

Seminario Web de Políticas y Defensa del
Concilio de Hemofilia de CA

GHPP: Lo que necesita saber

*Presentado por
Lynne Kinst, Directora Ejecutiva del
Concilio de Hemofilia de California*



HEMOPHILIA
COUNCIL OF CALIFORNIA

Serie de
seminarios web de
2022 de HCC

Patrocinador de Platino



Patrocinadores de Plata



Patrocinadores de Bronce



¡Bienvenidos!



¿Qué es **GHPP**?

- Programa financiado por el estado para pacientes con **desórdenes genéticos**
 - es decir, desórdenes sanguíneos, anemia drepanocítica, fibrosis quística
- Coordina la atención médica integral

¿Quién es elegible para GHPP?



- La edad mínima es de **21 años o más**.
- Debe tener una **condición genética "aprobada"** (incluida la hemofilia, la enfermedad de von Willebrand, la anemia drepanocítica, la fibrosis quística).
- Debe ser residente de **California**.

¿Qué cubre GHPP?



- **Centros de cuidado especial**
 - i.e. Centros de Tratamiento de Hemofilia
 - i.e Centros de Anemia Drepanocítica
 - Estancia en el hospital
 - Servicios médicos ambulatorios
 - Servicios farmacéuticos
 - Medicamentos recetados por su médico.
 - ***Terapia de infusión domiciliaria**
 - Cirugías
 - Productos nutricionales y alimentos medicinales
 - Equipo medico duradero
 - Otros servicios
 - *Servicios de salud en el hogar
 - *Terapia física, ocupacional y del habla
 - *Servicios de salud mental
 - *Suministros médicos
- ** Nota - Cada servicio tiene criterios específicos para la aprobación y debe ser médicamente necesario y apropiado para ser aprobado.**

Responsabilidades del beneficiario



- Debe cumplir con los requisitos de elegibilidad
- Puede estar sujeto a **tarifas de inscripción**
- Debe actualizar su inscripción anualmente
- Debería actualizar **su información de contacto** si cambia
- Debería actualizar su estado financiero si cambia
 - También se puede inscribir en otro tipo de cobertura de seguro médico.

La historia de un paciente



Rigo Manzo – ¿Por
qué es importante
GHPP?

¿Cómo se solicita?



- Los formularios de solicitud y referencia de GHPP están disponibles en la página "**Cómo solicitar**" de GHPP en <https://www.dhcs.ca.gov/services/ghpp/Pages/Apply.aspx>
- Debe **enviarlos 2 meses antes** de que necesite que el seguro funcione, pero esto no siempre será posible, así que complete todos los trámites lo antes posible cuando solicite la elegibilidad para GHPP.
- Asegúrese de incluir tanto la Parte A como la Parte B (y **no olvide poner sus iniciales en todas las secciones**). También debe incluir su declaración de impuestos más reciente, una copia de su CA ID y prueba de residencia.
- Los nuevos solicitantes deben incluir informes médicos que confirmen una condición médica elegible. La lista de condiciones está en el sitio web de GHPP.
- Los documentos se pueden enviar por correo electrónico, fax o correo postal (esta información y la información del sitio web se publicarán en nuestro sitio web). El correo electrónico es el más fácil de documentar y es menos probable que se pierda. **Guarde siempre una copia de lo que envíe y documente cuándo y cómo lo envió.**

Obtener acceso a los servicios



- Se recomienda encarecidamente a las personas con desórdenes sanguíneos que reciben GHPP que utilicen un Centro de tratamiento de hemofilia para administrar su atención médica.
- Puede encontrar el HTC más cercano aquí:
<https://dbdgateway.cdc.gov/HTCDirSearch.aspx>
- Las personas con la anemia drepanocítica, en GHPP, también tienen una red de centros de atención: <https://www.scdfc.org/find-a-doctor>
- Para otras referencias, puede consultar el sitio web de GHPP para los proveedores. No es necesario que utilice estos proveedores, pero dado que están familiarizados con GHPP, puede ser más fácil obtener acceso a los servicios:
- <https://www.dhcs.ca.gov/services/ghttp/Pages/GHPPProviders.aspx>

¿Cómo Renovar?

**RENEWAL
REMINDER**

- Los beneficiarios de GHPP deben renovar **anualmente**.
- El proceso es similar al de la solicitud original.
- Normalmente, el departamento enviará por correo las solicitudes de renovación dos meses antes del vencimiento de la elegibilidad. HCC recomienda que marque su calendario y complete su renovación inmediatamente dos meses antes de que venza para evitar demoras y el vencimiento de su elegibilidad.
- La aplicación es la misma y se puede
- descargar desde el sitio web:
<https://www.dhcs.ca.gov/services/ghpp/Documents/DHCS4000ab-Spanish-GHPP-Application.pdf>
- **Se requiere toda la misma documentación,** excepto la documentación de la condición genética.

Causas comunes de demora en la inscripción o renovación



- Falta una identificación con foto.
- Falta verificación de residencia en California.
- Falta verificación de ingresos (declaraciones de impuestos del año anterior). **Tenga en cuenta que si las fuentes de ingresos han cambiado desde los impuestos del año pasado, deben documentarse e incluirse.**
- Elegibilidad médica está pendiente.
- Solicitud incompleta: por ejemplo, no hay un centro de atención especializado designado.
- Además, verifique que haya puesto las
- iniciales y firmado todos los lugares
- requeridos.

Reembolso de primas de seguro médico (HIPR)



- El GHPP puede **pagar la parte del cliente de las primas** por el seguro médico patrocinado por su empleador.
- Los clientes de GHPP que califican para HIPR incluyen los con los diagnósticos siguientes: Hemofilia, Anemia Drepanocítica, Fibrosis Quística
- Los clientes que **no son elegibles** para HIPR:
 - Los clientes con Medi-Cal complete.
 - Los clientes que reciben Medicare.
 - Los clientes que tienen primas de Seguro médico pagadas cien por ciento por su empleador.
- HIPR **no cubre** copagos ni deducibles.

¿A qué estar atento?



- **Tarjeta BIC**– Nos han dicho que todos los beneficiarios del GHPP deben tener una tarjeta de información de beneficios. Asegúrese de guardarla en un lugar seguro (como lo haría con una tarjeta de seguro) y de llevarla consigo, ya que puede ayudar a usted a acceder a los servicios.
- **No dependa de GHPP para enviarle su información de renovación**– debe conocer su fecha de renovación y marcar su calendario para aplicar dos meses antes.
- **Los proveedores pueden no estar familiarizados con** GHPP y es posible que necesite ayudarlos a comprender sus beneficios.

¿A quién
llamar
para pedir
ayuda?



- Horas de operación:
lunes – viernes, 9 AM a 5 PM
- **Dirección postal:**
División de Sistemas Integrados de
Atención del Programa de
Personas con Discapacidades Genéticas
P.O. Box 997413, MS 4502
Sacramento, CA 95899-7413
- Para Preguntas acerca de la
Elegibilidad/Una Solicitud:
GHPPEligibility@dhcs.ca.gov or 916-
552-9105 o 1-800-639-0597

¿Preguntas?



Concilio de Hemofilia de California

lkinst@hemophiliaca.org

info@hemophiliaca.org

(916) 572-7771

Facebook: HemophiliaCouncilCA

Twitter: @HemoCouncilofCA

Instagram: HemoCouncilofCA

Gracias a
nuestros
patrocinadores
de la serie de
seminarios web
de 2022



sanofi **BIOMARIN**[®]



CSL Behring
Biotherapies for Life™

*Traducción al español proporcionada a través de una subvención de
Takeda.*